

TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Año VII N° 228

20 de Febrero de 1937

Editor, Aureliano Gómez

El debilitamiento de nuestra democracia

Ha concluido la polémica, que durante más de una semana concentró la atención de la opinión pública, entre el ex presidente Jiménez O. y el presidente Cortés. Se pueden destacar perfectamente dos aspectos distintos a esta contienda que, indudablemente, tuvo más de sensacional que de interés. El aspecto económico, en que se mantuvo en un principio y en respecto al cual publicó nuestro Partido un manifiesto marcando su posición, y el aspecto político, hacia el que se desvió al finalizar, por la estúpida medida de pata de los militares. En síntesis se puede decir que, en el debate sobre la legislación bancaria correspondía la mayor parte de la razón al presidente Cortés, por lo que, pese a la su ya clásica habilidad retórica, había perdido la partida don Ricardo; en cambio en el terreno político, hacia el que luego se desvió la discusión, y dadas las condiciones del caso, el presidente Cortés perdió la partida. Indudablemente que para nada tenía que intervenir los señores militares y menos en la forma en que lo hicieron. Si todos sabemos que ni siquiera conocen bien su oficio, y conste que no es un reproche, menos pueden saber de nada de cuestiones económicas políticas, y su intervención no fué más que una manifestación de servilismo condecorado con una buena dosis de pretorianismo. El precedente ha sido pérrimo pues a nadie se le escapa que por esa vía se llega a las dictaduras militares, de tan funestas consecuencias. No queremos, ni es nuestro propósito exigir, pero es cierto que nos suenan algo parecido, ese pronunciamiento y el del ejército cubano al imponerle una ley a la Cámara de diputados. De ahí que la mayoría del país vea con tan malos ojos el manifiesto de marra, que por otra parte le dio portuñidad al ex-presidente Jiménez de salir airosamente del benejamen que se encontraba metido. Por lo demás, ninguna persona sensata cree que dicho documento fuera redactado y dado a la publicidad sin el consentimiento previo del presidente Cortés. Fué la violencia, en este caso concreto, justa prerrogativa de don Ricardo, la que hizo comprender al Primer Mandatario la torpeza cometida y recurrir al pretexto de que él ignoraba el proceso de gestación de tal documento. Entremos ahora en el aspecto más importante de esta cuestión:

En su penúltimo artículo en que contesta a los militares, don Ricardo acusa al presidente Cortés de estar restringiendo las libertades públicas y hasta llegar a afirmar que en Costa Rica ya no existe la democracia. Al mismo tiempo afirma que él dejó al país respirando libertad por todos sus rincones. Ahí radica, es esto cierto en una forma absoluta? Evidentemente que no, y vamos a demostrarlo. Probemos con un rápido balance de los hechos, que los últimos cuatro años del gobierno de don Ricardo y lo que llevamos de éste, se caracterizan en el plano político por un progresivo debilitamiento de nuestra democracia, sin llegar, claro está, a afirmar que ésta haya muerto totalmente en Costa Rica, como le ha ido con don Ricardo exageración el señor Jiménez Cominos: Fué bajo el Gobierno de don Ricardo que se expulsó a Adolfo Braña, con más de diez años de permanencia en el país, casado con mujer costarricense y con

cinco hijos, también costarricense. Luego, por orden emanada directamente del Presidente de la República, fueron lanzados fuera del magisterio nacional la compañera Carmen Lyra y el compañero Ferreto, pasando por encima de la Ley Orgánica del Personal Docente y sin tomar en cuenta el inapreciable valor de los servicios prestados a la cultura nacional por la primera. Al mismo tiempo—teniendo a torpes informaciones de esbirros—echó del país violentamente al estudiante venezolano Juan José Palacios, a quien acusaban de comunista. Don Ricardo no se cuidó de comprobar la falsedad de la acusación y el estudiante Palacios estuvo a punto de caer en las garras del Gobierno sanguinario de Juan Vicente Gómez, del que andaba huyendo.

Fué bajo el gobierno de don Ricardo que se hizo ley de la República ese adefesivo que se llama ley Guardia y "ley candado" y que en tan mal pie deja uno de los principios básicos de la democracia, la libertad de prensa.

En el mismo período, Costa Rica sorprendió a los países que aún creían en sus amplias libertades impidiendo el arribo a San José del poeta Rafael Alberti. Enseguida fué entregado a la policía guatemalteca el estudiante Ariza, rompiendo la tradición de hospitalidad que nuestro país había mantenido y pisoteando el derecho de asilo que conservan las verdaderas democracias. Tampoco puede decirnos don Ricardo que permitiera la entrada al país a ningún emigrado político de filiación izquierdista pues siempre que alguno pretendió ingresar fué rechazado con el pretexto de que se trataba de un agitador comunista. Y finalmente, fué al terminar el período presidencial de don Ricardo que fueron destituidos de sus puestos de profesores de la Escuela Normal, Carlos Luis Sáenz y su señora. En suma, esta serie de hechos concretos revelan que don Ricardo no tiene razón cuando afirma que cuando él dejó el poder los costarricenses respiramos libertad por todas partes. Revelan, a contrario, que ese período de gobierno se caracterizó por la iniciación del debilitamiento de nuestra tradicional democracia; proceso que no ha hecho más que continuar, con tendencias a agravarse bajo el nuevo gobierno. Analicemos si no los nuevos hechos.

En lo que respecta al derecho de Asilo, León Cortés ha seguido sin la menor variación los pasos de su antecesor. A Costa Rica pueden entrar, brindándoseles muy buena acogida, los emigrados políticos que, como ciertos señores venezolanos que todo el mundo conoce, han llegado aquí después de contribuir a la opresión y al saqueo de su pueblo. Todos ellos sirvieron la ignominiosa tiranía de Juan Vicente Gómez, el benemérito carcelero del pueblo venezolano a cuya sombra se enriquecieron. Pero en cambio, no pueden entrar al país aquellos que han abandonado su patria perseguidos porque luchan al servicio de su pueblo. En lo tocante a la política exterior, el gobierno de León Cortés si es mucho más reaccionario que el anterior; para afirmarlo, sin necesidad de mencionar los hechos, no tenemos más que ver quien desempeña la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pero es mejor citar hechos concretos. Salta en primer plano

Pasa a la 6a. Página

Análisis de las opiniones favorables al Tratado Comercial con los Estados Unidos

Las más encontradas opiniones se han vertido al rededor del proyectado Tratado de Comercio con Estados Unidos. Mientras numerosos elementos independientes y progresistas se han pronunciado contra dicho Tratado, inspirándose en los argumentos que nuestro Partido diere, otros, con posterioridad a la declaración del Presidente de la República de que el Gobierno se encontraba comprometido en hacerlo aprobar, buscando diferentes argumentos, se han pronunciado por su aprobación.

Todas las argumentaciones favorables al Tratado pueden ser reducidas a las esgrimidas por el "Diario de Costa Rica" en su editorial del domingo 14 del presente y a los expuestos por don Cleto González Víquez en su reportaje. A ellos, pues, vamos a referirnos, uno a uno, para demostrar su falta absoluta de consistencia.

1. «La rebaja aduanera perjudica a unos pocos industriales, pero favorece a la masa consumidora»

Si nuestros criterios han sido tachados de simplistas, nosotros tenemos de "contrario al progreso del país" esta consideración.

Nosotros sabemos perfectamente, lo hemos dicho desde el primer momento, que ese hecho existe realmente.

Pero aquí no se trata solamente de los intereses de unos pocos industriales. Se trata del progreso del país, de su desarrollo industrial, de su independencia económica. Únicas premisas para un desenvolvimiento tutelar. Se trata de hacer posible que el país desarrolle sus fuerzas productivas, que deje de estar sometido, en la medida que ello es posible, al imperialismo.

Sabemos que el mantenimiento de las tarifas protectoras significa un sacrificio para el pueblo. Pero nosotros creemos que este sacrificio es útil para el país, siempre que no se haga en beneficio exclusivo de los industriales y que se lo compense con medidas que lo amortiguen, tales como bajada de precios en el mercado interno, alza de salarios, etc.

Es raro que la burguesía costarricense que antes no pensó nunca en el alza del costo de la vida, hoy, que se tocan los intereses imperialistas, saiga en defensa del pobre pueblo "equilibrado".

Nosotros, los únicos que conscientemente, desde el principio de nuestra existencia como Partido político, hemos defendido y continuaremos defendiendo los intereses de las masas, denunciamos este criterio como opuesto al desenvolvimiento y verdadera independencia de nuestro país.

2. «La diferencia de cambio entre el momento de la protección y hoy constituye ya una suficiente protección para la industria nacional»

Tampoco negamos el hecho. Pero hay muchas maneras de interpretarlo.

En efecto, el productor nacional de manteca, por ejemplo, con la depreciación del colón puede producir hoy su artículo mucho más barato, ya que no han subido ni salarios ni costo de alimentación de los animales.

Los arreglos fotográficos de "Diario de Costa Rica" contra el Gobierno de Madrid.

Hemos sido informados que el Gobierno de Burgos mandó arreglos fotográficos favorables a sus torpes designios a los Gobiernos de todo el mundo que con mayor o menor franqueza simpatizan con los steboides. A nuestra sanción—según el informante—han llegado estos arreglos fotográficos y de allí han salido para nuestro pueblo pruebas burguesas.

Creemos que eso sea el camino recorrido por el arreglo fotográfico aparecido al domingo pasado en "Diario de Costa Rica", arreglo en que se trata hasta de hacer pasar,

según la ambigüedad de las leyendas, el bombardeo de Madrid como obra de los «rojos».

Esta campaña tiene los fines: la de desprestigiar la defensa del pueblo español que se debate contra la traición y los facismos alemán e italiano y la de cohibir la opinión pública, en la que tanto abunda la ignorancia, contra la Rusia Soviética.

No debe de perder de vista el lector, que las más ricas fuentes de información sobre España de nuestra prensa burguesa, son los correspondientes de Hearst el enemigo

No. 1 de la Rusia Soviética y el amigo No. 1 del fascismo en América.

En un cable que posiblemente pocos hayan leído y que no fue presentado en "Diario de Costa Rica" también del domingo, con el lujo con que fueron presentados los crímenes que el Gobierno de Burgos imputa a los «rojos» y que lo más probable

Pasa a la 6a. página

Hoy Mitin, a las 7³⁰
Salón Central. Hablarán G. Fernández Jiménez y Guerra

Manifestaciones de nuestra democracia

La c. Luisa González ha sido destituida de su puesto de Directora de la Escuela Omar Dengo. Advertimos que el trabajo de la c. González fué calificado de EXCELENTE por sus jefes.

El edificio que ocupa la Escuela Omar Dengo fué levantado gracias a los esfuerzos de Luisa González.

Pero ¿a costa de quién se ha hecho esta baja del precio de producción?
A COSTA DEL PUEBLO TODO DE COSTA RICA.

¿A quién deben, pues, ser cedidos todos los beneficios que de ello se derivan?
AL PUEBLO DE COSTA RICA Y NO AL IMPERIALISMO YANQUI.

La solución que proponen los favorecedores del Tratado es precisamente la de entregar en ventaja a la industria yanqui.

En respuesta, nosotros exigimos que esta ventaja repercuta en bien del pueblo, no bajando las tarifas arancelarias y arruinando nuestra industria, sino compensando el exceso de utilidad en el producto con una baja del precio, impuesta por el Gobierno, al artículo nacional, con alza de los salarios, etc., armonizando así la baja del costo de la vida con el desarrollo de la industria nacional.

3. «La pérdida fiscal es escasa ante las ventajas que se obtienen»

Este argumento más parece obra de un chistoso que de un hombre serio.

«¿Que la pérdida fiscal es escasa? Demos por descontado que solo sean \$300,000 colones la pérdida. ¿Les parece poco para una economía basada en las difíciles situaciones que atraviesa la nuestra? ¿A que no se han molestado en leer las declaraciones del mismo Presidente de la República, en que dice que no podrá pagarse el presupuesto en la forma en que el Congreso lo dictó por falta de fondos?»

«Frente a las ventajas que se obtienen». Con la mejor intención de encontrar estas ventajas hemos leído todo lo publicado en defensa del Tratado y tenemos que contestar que si aquello que el honor del Gobierno se encuentra comprometido no es ventaja, por ningún otro lado aunan tales beneficios para nuestro país.

«¿Que recibimos en cambio de lo que damos? Y no es poco lo que damos: toda nuestra incipiente industria, todo nuestro posible desarrollo en múltiples aspectos. Desahuciamos a quienes tal les sostiene, que nos privaríamos las ventajas que reporta el Tratado, pero no con tramos, sino con hechos, como los que nosotros hemos traído en apoyo de nuestra posición antagónica a una nueva cadena imperialista que se trata de poner.

4. «Si no aprobamos el Tratado con los Estados Unidos, en represalia, impondrá derechos nuestros productos»

Esto es ya más serio que lo anterior y bien merece que nos detengamos a analizar la cuestión.

De los productos de exportación de Costa Rica, café, bananas y cacao, torzosamente tenemos que decir, al analizar el mercado nuestro en Estados Unidos, el café, porque bien sabemos que nuestro mercado fundamental no es ese sino el europeo.

Nos quedan los bananas y el cacao. Es que Estados Unidos impondrá derechos de introducción en su mercado a tales productos? Supongamos por un momento y veamos quien recibirá el golpe de ello. Pasa a la 6a. página